



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y  
PROTECCIÓN CIVIL

México, D.F., 25 de julio de 2013.

ALDF/CAPL-CPRC/VIL/001-1/13

DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ  
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL  
PRESENTE.

ACUSE

De conformidad con los artículos 59, 60 fracción II, 61 y 62 fracciones II y XXIV, de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción III, 29, 30, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 9 fracción I, 12 fracción III, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la **Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Protección Civil**, la cual tendrá verificativo el día **lunes 29 de julio del año en curso**, a las **12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;

Recibí:  
Alfonso Vega  
25- Jul - 13  
Hosoya



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIONES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL Y  
PROTECCIÓN CIVIL

3.1 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Protección Civil referente a la "Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, implementen un programa generalizado para todos los bares, discotecas y antros nocturnos del Distrito Federal tengan hoja de registro a la entrada y salida de dichos establecimientos".

3.2 Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Protección Civil referente a la "Propuesta con Punto de Acuerdo, por el que se solicita al Instituto de Verificación Administrativa lleve a cabo una visita de verificación al anuncio espectacular que se encuentra en el cruce de la Avenida Río Churubusco y Canal de Tezontle, colonia Ramos Millán Bramadero, Delegación Iztacalco, por representar un peligro para la sociedad de vecinos, transeúntes y automovilistas".

4. Asuntos generales

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Alejandro R. Piña Medina

Presidente de la Comisión de  
de Administración Pública Local

ATENTAMENTE

Dip. Gabriela Salido Magos

Presidenta de la Comisión  
Protección Civil